

Proceso de inscripción a facturación electrónica

- [Proceso de inscripción a facturación electrónica](#)

Proceso de inscripción a facturación electrónica

Actualizado - Julio 2024 - SAT Guatemala, facturación FEL

Antes de comenzar

Este manual es válido para la afiliación a factura electrónica FEL (SAT Guatemala), utilizando las siguientes plataformas:

- Megaprint

Para realizar el procedimiento, es necesario tener activo el acceso al sistema SAT Virtual, brindado por la Super Intendencia de Administración Tributaria.

1. Pasos a realizar en SAT Virtual

Sigue los pasos de la guía oficial de SAT, haz clic en el siguiente enlace para descargar:

Habilitación como emisor - SAT

2. Envío de llaves

- Ubica el archivo descargado en la agencia virtual (Certificado de firma electrónica, a modo de ejemplo, tiene un nombre parecido a este "12345678-65cn894e63a8ca17.pfx").
- Ubica la contraseña agregada en SAT Virtual al momento de descargar el certificado.
- Prepara tu RTU.
- Prepara un correo electrónico y número de teléfono de contacto.

Envía los puntos anteriores (archivo de certificado, contraseña de certificado, tu RTU y los datos de contacto) a tu asesor asignado.

Colocando en el asunto del correo "**Habilitar facturación FEL - Nombre de mi comercio**".

Nos pondremos en contacto cuando la afiliación haya sido completada y puedas facturar de forma electrónica.

3. Aceptación de contrato

Se enviará un enlace al correo electrónico mencionado anteriormente para la aceptación del contrato digital. Debes asegurarte en caso el correo llegue a spam.

En cuanto aceptes el contrato, ya podrás emitir facturas electrónicas.